

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO				
1	Gerencia	Definir y controlar las metas de la Empresa, sus políticas y estrategias.	N/D (En proceso de levantamiento)	N/D (En proceso de levantamiento)
2				
3				
PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO				
3	Distribución	Ejecutar la construcción, operación y mantenimiento del sistema eléctrico en sus distintas etapas (subtransmisión, distribución y alumbrado público), dentro del área de concesión de la Empresa.	- Cumplimiento del tiempo contractual para construcción de obra eléctrica - FMIK (frecuencia media de interrupción) - TTIK (Tiempo total de interrupción)	- 95% de lo programado - 4 (veces) - 1,77 (Horas)
4	Comercialización	Vender energía eléctrica al usuario en condiciones óptimas de atención, medición, facturación y recaudación	Índice de Satisfacción del Cliente	7/10
6				
7				
PROCESOS DESCONCENTRADOS				
8	No aplica			
9				
NIVEL DE APOYO / ASESORÍA				
10	Financiero-Contable	Planificar, coordinar, ejecutar y controlar los recursos económicos-financieros de la empresa, que permitan al Administrador la toma de decisiones y el cumplimiento de los objetivos estratégicos.	N/D (En proceso de levantamiento)	N/D (En proceso de levantamiento)
11	Administrativo-Talento Humano	Gestionar el talento humano mediante estrategias que propicien su desarrollo y bienestar.	N/D (En proceso de levantamiento)	N/D (En proceso de levantamiento)
12	TICS	Proveer de servicios tecnológicos e informáticos que permitan agregar valor al cliente.	N/D (En proceso de levantamiento)	N/D (En proceso de levantamiento)
LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)				Reporte del GPR
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			06/09/2016	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a4):			Jefe de Planificación	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a4):			Ing. Galo Ríos Guamán	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			grios@eea.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(07) 240377, EXTENSIÓN (162)	